

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DEL TALLER MUNICIPAL.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la elaboración de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnicos de Gestión del Taller Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2016 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones del primer ejercicio: Prueba de conocimientos:

Apellidos	Nombre	Calificación Primer Ejercicio
ARAUJO PASCUAL	JOSE ANTONIO	No presentado
FLORES CABELLO	FRANCISCO MANUEL	No apto
LOPEZ TRUJILLO	BASILIO	5,6
MANZANARES GARCÍA	SERGIO	No presentado
MUÑOZ PASCUALSANZ	JORGE	No presentado
RODRIGUEZ GARRIDO	JOSE MANUEL	No presentado
RUIZ MIGUEL	LORENA	No Apto
SEPULVEDA LOPEZ	SALVADOR	No presentado
SUSARTE TORRIJOS	ROBERTO CARLOS	No presentado
ZAMORA ABAD	ALFONSO	No presentado

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones es de 3 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

TERCERO: Según bases de convocatoria los aspirantes que hayan obtenido una calificación de cinco o más puntos podrán realizar el Segundo Ejercicio: Prueba Práctica, el próximo día **03 de noviembre a las 10:00H** en el Taller Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada (C/ Eduardo Marconi, 15).

CUARTO: De acuerdo a la base 3.2 los aspirantes que hayan obtenido una puntuación de 5 o más puntos en el primer ejercicio deberán aportar DNI, documentación acreditativa de los requisitos exigidos y los méritos alegados en su solicitud mediante presentación del original de los documentos y/o copias compulsadas de los mismos preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1), en un plazo de diez días desde la publicación de este Anuncio en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, a 21 de Octubre de 2016



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL